

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2102

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Vigésima** Segunda Edición de la Fiesta Provincial del Arriero, llevada a cabo entre los días 14 y 17 de febrero de 2013, en la localidad de Buta Ranquil, provincia del Neuquén. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Guzmán.** (47-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se declara de interés la XXII Edición de la Fiesta Provincial del Arriero, celebrada entre los días 14 y 17 de febrero de 2013 en la localidad de Buta Ranquil, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXII Edición de la Fiesta Provincial del Arriero, celebrada entre los días 14 y 17 de febrero de 2013 en la localidad de Buta Ranquil, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2013.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.
– Andrea F. García. – Javier H. Tineo.
– Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller.*

– Oscar E. N. Albrieu – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Ricardo Buryaile. – Guillermo R. Carmona. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera. – Pablo E. Orsolini. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la XXII Edición de la Fiesta Provincial del Arriero que se celebró los días 14, 15, 16 y 17 de febrero de 2013 en la localidad de Buta Ranquil, provincia del Neuquén.

Olga E. Guzmán.